



I. MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

LA HIGUERA, 16 ABR 2013

DECRETO EXENTO N° : 01231 /

VISTOS:

Lo dispuesto en Ley 19.886, de Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Art. 65, letra J de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contratar servicio de hosting para implementación de página web para diario digital "El Municipal"

DECRETO

1.- Contrátase por la modalidad de Trato Directo la adquisición denominada "Hosting Diario El Municipal" a la empresa Inetweb Ltda. Rut. N° , por un monto de \$ 72.000 Impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto al Subtitulo 22, Ítem 11, asignación 003 denominada Servicios Informáticos, subprograma Gestión, del Presupuesto Municipal Vigente Año 2013.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.

MARIO R. PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



YERKO H. GALLEGUILLOS OSSANDÓN
ALCALDE DE LA HIGUERA

Distribución:

1. Proveedor.
2. Departamento de Finanzas.
3. Archivo.

YGO/CFG/MPB/SDA/mal.